

# **FACTURA**





# **DATOS SUMINISTRO**

Dirección de suministro:

C/ PINOS 026 , PORTAL: 8, 4° D

#### **ALCORCON**

Titular del contrato

JOSE JAVIER CUELLAR CARMONA

N.I.F.: 8031780L

Tipo de tarifa: 11 Doméstica ( 1 Viv.)

N° Contador: 96648736 Diámetro: 20 mm.

N° Contrato N° Factura Lugar y fecha de emisión 065626762 063047862 Madrid, 16 de Junio de 2006

Estimado/a cliente:

Le enviamos esta factura, cuyo importe total a pagar se cargará en el Banco en la cuenta en la que tiene domiciliado el pago.

JOSE JAVIER CUELLAR CARMONA C/PINOS 026 PORTAL 8 CUARTO D

28922 ALCORCON MADRID

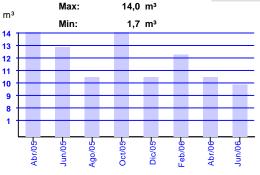
P.: CYII

FACTU01339820060616

LECTURAS Y CONSUMOS										
Periodo		Lectura			Consumo					
Fecha Lectura Anterior	Fecha Lectura Actual	Anterior (efectuada)	Actual (efect	tuada)	Modo de Cálculo	m3				
18-04-2006	15-06-2006	489	49	96	Diferencia lecturas	7				

FACTURA	Ver desglose de factura en el reverso		
CONCEPTOS	IMPORTE	IMPORTE IVA	TOTAL
ADUCCION DISTRIBUCION DEPURACION ALCANTARILLADO	11,02 4,97 4,32 0,82	0,78 0,34 0,30 0,00	11,80 5,31 4,62 0,82

Total Factura (euros) 21,13 1,42 22,55



Su consumo medio por mes ha sido de 4 m3

El importe diario medio de su consumo, durante el último periodo, ha sido de 0,36 euros

Súmate al Reto del Agua



### Importe total a pagar (euros)

Importe de la factura percibido por: Avto. de ALCORCON

Ayto. de ALCORCON CANAL DE ISABEL II



## ATENCIÓN AL CLIENTE Y AUTOLECTURAS 901 516 516

Averías 901 512 512 Fax 91 545 14 30 www.cyii.es

Fecha de próxima lectura:



de Agosto de 2006

# AHORRE AGUA. NOS BENEFICIA A TODOS.

El pago de la factura se acredita mediante el correspondiente adeudo bancario o recibo de caia.

Dicho pago no presupone la liquidación de las facturas anteriores no cobradas.

N° Contrato: N° Factura: Importe(euros):

065626762 063047862 22,55

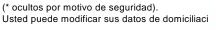
22,55

0,82 Euros

20,31 Euros

Banco / Caja Sucursal N Cuenta Titular

128 BANKINTER 1 61010470\*\*\*\* JOSE JAVIER CUELLAR CARMONA





#### IMPUGNACIÓN DE FACTURAS:

Para cualquier aclaración a esta factura, puede ponerse en contacto con nuestro Teléfono de Atención al Cliente 901.516.516, o personarse en alguna de nuestras Oficinas Comerciales.

Si después de esta información no se encuentra conforme con la liquidación practicada, podrá, si lo desea, presentar reclamación por escrito, a la que deberá acompañarla presente factura, en un plazo máximo de treinta (30) días, conforme a lo previsto en el artículo 73, 1º, del Reglamentopara el servicio y distribución de las aguas del Canal de Isabel II, ("Boletín Oficial del Estado" (BOE) nº 272, de 13 de noviembre de 1975), desde la fecha que tuvo conocimiento de la factura, y sin perjuicio de utilizar cualquier otra vía de reclamación que proceda, en la seguridad de que será atendido con la mayor brevedad y diligencia posible.

#### GARANTÍA DE CONFIDENCIALIDAD:

La confidencialidadde los datos personales del titular del contrato, serán garantizadose incorporadosa los efectos legales oportunos al fichero público nº 1990600006, Canal de Isabel II, Santa Engracia 125, 28003, empresa responsabledel tratamientos egún Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.

El cliente podrá en todo momento acceder a sus datos, o solicitar su rectificacióno cancelaciónen la dirección señalada. Artículo 5 Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre y art. 6 Ley 8/2001, de 13 de julio de la Comunidad de Madrid.

Detalle de la factura	por conceptos					Tarifas aprobadas: B.O.C.M. 309 de 28-12-2005
CONCEPTOS	IMPORTE UNITARIO		IMPORTE IVA	TOTAL	CONCEPTOS	IMPORTE TIPO IMPORTE TOTAL UNITARIO IVA IVA
ADUCCION						
CONSUMO BLQ. 1 5 m3 a 0,2480	050 Euros 1,24	7,00	0,09	1,33		
CUOTA SERVICIO 0,014851(D*E	D+225*N) 7,04	7,00	0,49	7,53		
DISTRIBUCION						
CONSUMO BLQ. 1 7 m3 a 0,1117	715 Euros 0,78	7,00	0,05	0,83		
CUOTA SERVICIO 0,006705(D*E	D+225*N) 4,19	7,00	0,29	4,48		
DEPURACION						
CONSUMO BLQ. 1 7 m <sup>3</sup> a 0,2532	228 Euros 1,77	7,00	0,12	1,89		
CUOTA SERVICIO (2,550778*N)	2,55	7,00	0,18	2,73		
ALCANTARILLADO						
CONSUMO BLQ. 1 7 m <sup>3</sup> a 0,1171	142 Euros 0,82	0,00	0,00	0,82		
CAMBIO DE TARIFAS AL 01/06/2006						
ADUCCION						
CONSUMO BLQ. 1 2 m³ a 0,2480	0,50 Euros 0,50	7,00	0,04	0,54		
CUOTA SERVICIO 0,014851(D*E	D+225*N) 2,24	7,00	0,16	2,40		

#### CALCULO DE LOS IMPORTES

- Parte variable: depende de los volúmenes de agua suministrados que se distribuyen en bloques escalonados en función de consumo
- bimestral (60 días) y de los usos (viviendas, asimilados, comerciales, industriales, ...).

  Parte fija: denominada Cuota de Servicio, en concepto de disponibilidad de servicio. El cálculo de la misma se realiza:

   En la Aducción y Distribución = k(D²+225N)

   En la Depuración para usos domésticos = 2,550778N

  - En la Depuración para usos asimilados a domésticos = 2,550778 (D²/100)
     En la Depuración para usos comerciales e industriales = k(D² + 5D)

k = coeficiente que se aplica según tarifa.; D = diámetro del contador.; N = número de viviendas.

